



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/06/2022

E: 2 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 002 2006 00276 00	Ejecutivo	DELFINA DURAN DE OVALLE	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	Auto que Aprueba Costas PRIMERO: APROBAR la liquidación de costas y agencias en derecho de conformidad con lo preceptuado en el numeral 1 del artículo 366 del C.G.P. SEGUNDO: una vez ejecutoriado el presente auto y consolidada la suma debida INGRESAR el proceso al despacho para disponer la entrega de títulos judiciales hasta el monto de la obligación y estudiar la posible terminación del proceso por pago total de la obligación.	16/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,  
EN LA 21/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ANDRÉS SUÁREZ M - PROFESIONAL U  
SECRETARIO